



Asunción, 30 de abril de 2021.-

MSPyBS/S.G. No 804 -/2021

DOCTOR

JOSÉ CARLOS MARTÍN C., PRESIDENTE
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y
SALUD ANIMAL - SENACSA
SAN LORENZO

Señor Presidente:

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, con el fin de remitir la nota DGVS/DIVET N° 213/2021, a través de la cual la Dirección General de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles solicita la designación de referentes a nivel regional del Departamento de San Pedro: distrito de Capiibary y Villa del Rosario, y del Departamento de Canindeyú: distritos de Yasy Cañy y Villa Ygatimí, con el fin de llevar a cabo en la segunda quincena de mayo del corriente año, el trabajo de campo (recolección de datos de saneamiento básicos y números de cerdo traspatio), en el marco de la "identificación de zona de riesgo para teniasis/cisticercos".

En ese sentido se solicita tenga a bien efectuar y comunicar las designaciones.

Es propicia la oportunidad para renovar a usted las expresiones de mi mayor consideración.


DR. JULIO CESAR BORBA VARGAS
MINISTRO

/sr

Simece 67469/2021